



**Junta Académica Ordinaria**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las diez horas del día seis de julio del dos mil veintidós reunidos en la Sala de Videoconferencias por ZOOM en la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana, la Dra. Laura Roesch Ramos y la Dra. María del Pilar Ledesma Velázquez en calidad de Directora y Secretaria Académica respectivamente.

Y los siguientes catedráticos: Belem Abasolo Ochoa, Mario Armando Aguilera Valenzuela, María Gisela de Jesús Aguilera García, Antonia Barranca Enríquez, Felipe Salvador Camargo López, Guadalupe Rosalía Capetillo Hernández, José Salvador Cortés Meza, Adriana Cousillas García, Xavier De la Mata García, Miguel Ángel Díaz Castillejos, Natalia del Carmen Ferreira Bueno, Belina Berenice Flores Fort, María Gabriela Gallegos Ortega, Itzel González Muñoz, Francisco Landa Alonso, María del Pilar Ledesma Velázquez, Rosaura Eva Leo Acosta, Manuel Mantilla Ruiz, Ma. de la Paz Martínez Nuño, Carlos de Jesús Mata Tovar, Teresita de Jesús Méndez Quevedo, Aura Leonora Mora Sánchez, Yolanda Morales González, Flora Moreno Marín, Rosa Elena Ochoa Martínez, Estela Peñaflores Fentanes, Juana Pérez Vega, Oscar Pinto Ponce, Alma Gisela Rivera Naranjo, Diana María Rodríguez López, Sheilla del Carmen Roa González, Benjamín René Romero Méndez, Johnny Rylander Yamada, Norma Angélica Salazar López, Evelyn Guadalupe Torres Capetillo, José Andrés Velázquez Martínez, Miguel Viveros Peña, Miguel Viveros Zavaleta y Antonio de Jesús Zapien Uscanga.

El consejero alumno: Martín Salvador García Félix como consejero alumno y los representantes de grupo: Jehú Misael Ramos Huerta, Mónica del Carmen Domínguez Castillo, Edma Celine Salazar Pacheco, Irene Guadalupe Muñoz Carrillo, Mauricio Alonso Fernández Tenorio, Flor Dariana Flores Corrado.

**Orden del día:**

- Pase de lista de asistencia
- Establecimiento de cuórum legal
- Lectura del Orden del día
- Lectura del acta anterior
- Formatos y acuerdos de la academia de experiencia Recepcional
- Asuntos generales

Se da inicio a la junta académica con el pase de lista de asistencia, se establece el quorum legal con el 65% de asistencia, el Dr. Manuel Mantilla solicita que se omita la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad por la junta académica.

La Dra. Rosaura Leo Acosta pregunta si se puede modificar la portada, la Dra. Laura Roesch indica que son formatos institucionales.

El Dr. Benjamín comenta que se tomen en cuenta a los líderes de los cuerpos académicos para toma de decisiones de Experiencia Recepcional a lo que la Dra. Capetillo y la Dra. Laura refieren que se hace de esa forma en la academia.

Se somete a votación los acuerdos presentados en el acta de academia de experiencia Recepcional del día 5 de julio de 2022 y se aprueban por unanimidad, siendo los siguientes:

Difundir y fomentar entre los estudiantes de Experiencia Recepcional de semestres anteriores la publicación de sus trabajos ya que les favorece curricularmente.

JAO 06/07/2022

Difundir y hacer la asistencia obligatoria de los estudiantes de las E.E Experiencia Receptional y Servicio Social a los eventos académicos que organiza la Facultad de Odontología: Curso de Actualización Nacional e Internacional Odontológica y Congreso de Egresados y el Foro de egresados, ya que son actividades que están directamente relacionados con su unidad de competencia, además les sirve para completar los 100 puntos de horas de congreso que pueden ser equivalentes a 1 crédito en experiencias educativas optativas y cubrir el requisito de 100 horas de Educación Continua que se requieren para la acreditación de la E.E Servicio Social.

Retomando la determinación tomada en la Junta Académica con fecha del 29 de mayo de 2019 se actualizan los siguientes acuerdos del Examen General de Egreso de la Licenciatura EGEL y con la finalidad de cumplir y mejorar el perfil de Egreso del Plan de Estudios, promover la internacionalización y las metas del PLADEA:

- Quien No presente el EGEL y No participe en algún concurso de investigación, su calificación máxima será de 7. Si el estudiante participó en algún concurso de investigación o eventos académicos y obtuvo alguna distinción por su participación, su calificación podrá ser 8.
- Quien presente el EGEL y recibe un resultado No satisfactorio, su calificación máxima será de 8. Si el estudiante participó en algún concurso de investigación o eventos académicos y obtuvo alguna distinción por su participación, su calificación podrá ser 9.
- Quien presente el EGEL y recibe un resultado satisfactorio, su calificación máxima será de 9. Si el estudiante participó en algún concurso de investigación o eventos académicos y obtuvo alguna distinción por su participación, su calificación podrá ser 10.
- Quien presente el EGEL y recibe un resultado Sobresaliente, su calificación máxima será de 10.
- Quien presente el EGEL y recibe un resultado No satisfactorio o Satisfactorio y participe en el extranjero en un evento académico y/o obtenga alguna distinción por su participación, su calificación podrá ser de 10.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día arriba mencionado, firmando al calce los que en ella intervinieron.